FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
JUAN N. CORPAS
Secretaría General

ACTA DE GRADO No. 541

En la Ciudad de Bogotá, D.C., el día 18 del mes de Diciembre de 2015, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por los Honorables Miembros del Consejo Directivo Doctores ANA MARIA PIÑEROS RICARDO Rectora, LUIS GABRIEL PIÑEROS RICARDO Vicerrector Académico, JUAN DAVID PIÑEROS RICARDO Vicerrector Administrativo, JAIME GARCIA CADENA Decano, CARMEN ALICIA ESPINOSA DE DÍAZ Directora del Departamento Jurídico y FERNANDO NOGUERA ARRIETA Secretario General, con la asistencia de los Doctores LUIS ARTURO LOPEZ ENCISO Secretario General Asociado, MONIQUE MEZIAT RESTREPO Directora de Bienestar Universitario, DENNY LUENGAS SUÁREZ Director de Rotaciones Institucionales, LUIS ALFREDO RAMÍREZ CANO Director Rotaciones Extramurales.----------
En el cual la Escuela de Medicina de la Fundación Universitaria Juan N. Corpas, autorizada para tal efecto según Código del Programa No. **1807**, otorgado por el **ICFES**, Registro Calificado y Acreditación de Alta Calidad otorgados mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. **15554** del 1°. de Noviembre de 2013, y previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

MEDICO Y CIRUJANO GENERAL

a **SANDRA MARISEL BOTÍA PINZÓN**

Identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1.049.626.315 de Tunja** quien cumplió con los requisitos académicos, disciplinarios y reglamentarios exigidos por la Institución y con las normas legales vigentes; por lo que se le otorgó el Diploma No. **6165** que le acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado, en la Ciudad de Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de Diciembre de 2015.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Dr. FERNANDO NOGUERA ARRIETA
Secretario General